



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIEREN FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR DAMARIS ROCÍO RAMÍREZ MÉNDEZ CONTRA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL, LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE IBAGUÉ Y DE «VILLAVICENCIO», TRÁMITE AL QUE FUE VINCULADO EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA Y, CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DISCIPLINARIO N° 730012502000-2023-000182-01. RAD. NO. 11001-02-30-000-2024-01445-00//STC-14753-2024. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2024 A 08 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E